

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VI.-Número 2,258

SUSCRIPCIÓN (En la Isla al mes ptas. 1.50 Resto de España 1.75 Extranjero 2.50)

Mahón viernes 18 de Agosto de 1911

Redacción y Administración
Castillo, 25.-Teléfono, 123

LIBROS ESCOGIDOS

De venta en la «Tipografía Mahonesa»
Castillo, 25.

Libro	Ptas.
Salaverria.—Las sombras de Loyola	2.00
Belda.—La Farándula	3.50
Unamuno.—Por tierras de Portugal y de España	3.50
Vivero y de la Villa.—Como cae un trono.—La revolución en Portugal	3.50
El libro de Galileo	3.50
R. Sánchez-Díaz.—Jesús en la fábrica	3.50
López de Haro.—Sirena	3.50
A. Insúa.—La mujer desconocida	3.50
E. Marquina.—Enel Fandés se ha puesto el sol	3.50
E. Pardo Bazán.—Dulce dueño	3.50
Unamuno.—Mi religión y otros ensayos	3.50
Ricardo León.—El amor de los amores	3.50
E. Pardo Bazán.—Cuentos nuevos	3.50
Pío Baroja.—César ó nada	3.50
E. Pardo Bazán.—Los Pazos de Ulloa	3.50
W. A. Insúa.—La boca de la esfinge	3.00
Pío Baroja.—Aurora Roja	3.50
López de Haro.—Entre todas las mujeres	3.50
Benavente.—Obras escogidas	3.50
García Sánchez.—Nuevo descubrimiento de Canarias	3.00
Manner Machado.—Apolo (Teatro Pictórico)	3.50
Pérez Bojart.—Micropoemas	3.00
J. Francés.—La Guarida	3.00
E. Marquina.—Doña María la Brava	3.50
A. de Hojós.—Del huerto del pecado	3.50
Sofía Casanova.—El cancionero de la dicha	3.00
F. Villanueva.—Pluma al viento	3.00
J. M. Carretero.—El breviario de Blanca-Emeria	3.00
Rodríguez Embil.—La Insurrección	3.50
F. Tusquets.—La Serafina	3.00
Angelina Alcaide de Zafra.—La tontería de un «Gato»	3.50
Las competencias.—Bomba-Gallo-Machaco-Pastor	1.50
Joaquín Dicenta.—Por Bretaña	2.50
Julio Cejador.—Oro y Oropel	3.00
J. Pons Samper.—Entrevista con un manco	3.00
Va'carce.—Romancero prosaico	3.00
Rafael Salillas.—Las Cortes de Cádiz	4.00
L. Cabrera Mac Kintosh.—Ametralladoras (Notas de un curso en la escuela de tiro italiana)	8.00

Juventud Republicana

Asamblea de Mercadal

Tema quinto

A continuación insertamos el proyecto de conclusiones que presentó el ingeniero señor Pou respecto de la organización de este archipiélago sobre la base autonómica que demandan sus condiciones geográficas y que hacen necesaria la desaparición del caciquismo que con la verdadera autonomía local quedaría barrido.

Entre las observaciones que se hicieron a tan notable ponencia hay que hacer mención de algunas encaminadas a que las conclusiones definitivas se subordinen en su día a la organización que se da a Canarias, debido a que según manifestó el señor Pou al desarrollar su proyecto le sirvió de guía el presentado a las Cortes para la división del archipiélago Canario.

Tuvo en cuenta el autor del estudio que sigue, que en el caso expresado se va a una división en dos provincias y en el de Baleares la división autonómica deberá ser indefectiblemente por regiones ó por islas separadas y no por grupos de ellas como en Canarias:

«Siendo evidente ó indiscutible la conveniencia de llevar á cabo la activa propaganda que indica este tema se propone que se adopten las conclusiones siguientes:

1.º La base de todo régimen autonómico ha de ser la muerte y entierro del cacique. De existir éste no hay autonomía posible aunque la legislación sea en sentido autonómico.

2.º El problema balear es de autonomía local. Una ley autónoma para las provincias no es suficiente aquí. Menorca é Ibiza deben desligarse de Palma mejor dicho de los poderes oficiales que radican en la capital.

3.º Debe entenderse que esta descentralización es política y administrativa y no rompe la fraternidad entre pueblos que ni quieren absorberse ni dejar de ser hermanos que libremente se unen con lazos fraternales.

Así debe hacerse entender al pueblo mallorquín, al que amamos y contra el cual no van nuestras aspiraciones.

4.º En el ramo gubernativo se establecerá una delegación en Ibiza. A los delegados de Menorca é Ibiza se les concederán cuantas facultades sean posibles para llegar al mayor grado de autonomía que permita el interés nacional y la unidad provincial.

5.º La provincia de Baleares se dividirá en cabildos insulares encargados de la administración y régimen de los intereses de cada isla. El cabildo insular quedará constituido por un representante de cada uno de los Ayuntamientos de la isla bajo la presidencia del Delegado y en su defecto del Alcalde de la capital insular.

6.º El funcionamiento de los cabildos insulares será objeto de un reglamento especial. En sus presupuestos figurarán como ingresos la parte de contingente provincial que corresponda á los servicios insulares que se establezcan y que hoy están á cargo de la D. putación Provincial; sin exceder del 50 por ciento de dicho contingente.

7.º Para cuanto afecta á los cabildos insulares les serán aplicables los principios contenidos en el pro-

yecto de ley de división del archipiélago canario presentado á las Cortes.

8.º A la Administración depositaria de Hacienda, oficina de obras públicas y Administración de Correos de Menorca y á las entidades análogas de Ibiza se les concederán facultades autónomas elevando la categoría de los jefes respectivos si para ello es necesario.

9.º Se tenderá un cable entre Menorca y Barcelona.

10.º El régimen agronómico de Menorca é Ibiza se establecerá sobre bases autónomas.

11.º En Instrucción pública se organizará en Ibiza un establecimiento oficial de segunda enseñanza que satisfaga las necesidades de la isla.

12.º En el propio ramo de Instrucción pública se agregarán al Instituto General y Técnico de Mahón y á ser posible al establecimiento similar de Ibiza, en armonía con el objeto y nombre de estos centros, secciones de Comercio, Artes y Oficios, Náutica, etc., que permitan cursar oficialmente tales estudios sin necesidad de cruzar el mar y trasladarse el estudiante á la capital.

13.º Se dará á la D. putación Provincial de Baleares una organización especial, mediante la cual los asuntos que exclusivamente interesen á una isla serán tratados y resueltos por los representantes de ésta.

Para ello se verá si conviene dividir la corporación en secciones correspondientes á cada una de las islas.

La Comisión provincial en funciones se subdividirá en sub-comisiones insulares formadas por diputados de la isla respectiva para ocuparse de cuanto exclusivamente concierna á ésta.

La organización de la D. putación ha de ser tal que imposibilite que los representantes de una isla puedan imponer su voluntad á todo el archipiélago.

14.º Se trabajará activamente para que en el ramo de Justicia se llegue pronto á conseguir la instancia única con tribunales de partido que darán á Menorca é Ibiza un funcionamiento judicial independiente.

Interío se consigue, se procurará que en aquella de las dos islas, en que según estadística sea mas necesario, funcione permanentemente una sala de lo criminal destacada de la Audiencia Territorial.

Esta sala ó bien en una sección de magistrados de Palma, se trasladarán á la otra isla con la frecuencia necesaria para que los procesos no es en largo tiempo pendientes de juicio.

Cuando menos trimestralmente visitarán los magistrados la isla donde no haya sala en funciones.

15.º En el ramo de guerra se debe aspirar á una organización para el combate, sin las trabas burocráticas de hoy.

En su virtud procede declarar exenta la jefatura militar suprema de Menorca y crear otra de general de brigada para Ibiza.

Ambas comandancias contarán con los efectivos de personal, ganado y material y con los servicios técnicos, burocráticos y detalles de organización necesarios para bastarse á sí mismos, dependiendo directamente del poder central.

16.º En el ramo de marina se reconoce que la organización actual, es bastante autónoma, dada la general del país.

17.º En todos los demás servicios no mencionados especialmente, tales como sanidad, estadística, fomento, etc., etc., se organizarán en Menorca é Ibiza juntas ó corporaciones insu-

lares con funcionamiento autónomo y dependientes de los centros oficiales respectivos, de un modo análogo á como funcionan el Instituto, la Cámara de Comercio y la Junta del Censo de Menorca.

BASES ADICIONALES

18.º Inspirándose en los anteriores principios una Comisión del Comité central redactará un manifiesto sobre el problema balear, haciendo las salvedades que se han dicho respecto al pueblo mallorquín.

19.º Este manifiesto, Juventud Republicana Menorquina lo publicará en los periódicos y lo enviará á los diputados, directorio y partidos republicanos de Mallorca é Ibiza.»

MISCELÁNEA MUNICIPAL

Hemos visto los planos de un hermoso proyecto para construir cuatro nuevos departamentos de baños en el establecimiento del Hospital.

En el proyecto están previstos todos los detalles higiénicos y de confort.

Serán departamentos de lujo, mejores que los llamados ahora de primera clase. Por lo tanto, además de mejorar el benéfico establecimiento, aumentarán los ingresos del erario Municipal.

Sabemos que el señor Alcalde sigue con interés el asunto y de ello nos congratulamos.

También hemos tenido ocasión de ver en dibujo el modelo del carro portador de basuras en los servicios de limpieza pública sacados á subasta.

Es la última palabra en este género de construcción. Sus dimensiones, sistemas de cierre, de limpieza y demás no dejan nada que desear.

En el estudio del pliego de condiciones para los servicios expresados, la comisión, el Arquitecto y el Ayuntamiento que aprobó los trabajos de uno y otro, se han lucido.

Se ha montado en el pozo del Hospital Civil una bomba movida por un motor eléctrico.

Esto permitirá disponer de tanta agua como ofrezca aquel pozo y ofrecerla al público en buenas condiciones.

Sabido es que el agua es el primer elemento de vida, salud, limpieza y hermosura en las poblaciones y por esto son de aplaudir todos los esfuerzos encaminados á encontrar y facilitar aquel precioso líquido.

Y ya metidos en aguas nos asociamos á la proposición que presentó nuestro buen amigo el concejal señor Olives en la última sesión.

Propuso este señor que en el chaflán que forman la calle de San José y carretera de San Luis se abra un grifo de cierre automático para que en él puedan llenar sus cántaros quienes lo deseen.

Además según la misma proposición se construirá un abrevadero para que puedan abrevar su ganado los conductores que transitan por la carretera de San Luis.

La bomba del Hospital surtiría del agua que por un sencillo acueducto llegaría al grifo y alberca.

El proyecto pasó á estudio de la comisión que no dudamos le será favorable, por tratarse de una mejora utilísima y de unas obras muy económicas.

El pozo y la bomba en cuestión sugirieron al señor Olives una feliz y oportuna idea.

El arbitrio sobre parada de coches será adjudicado al mejor postor en pública subasta.

A cargo del arrendatario correrá el vigilar á los conductores que se estacionen en las plazas.

Se concede á don Bernardino Coll el rescate de la fianza depositada al arrendar el Teatro Principal.

Antes de retirar el depósito deberá acreditar que se han recompuesto los desperfectos que viene obligado á reparar.

El Instituto ó entidad de protección á la infancia ha premiado con un diploma al maestro de la escuela de San Clemente, señor Socías.

El Ayuntamiento acordó felicitarle. Nos asociamos al acuerdo.

Existen propósitos de urbanizar los terrenos entre la Explanada y el Teatro de Verano. Al efecto se retirarían los escombros, derrumbarían paredones y afirmaría el piso.

El público aplaudiría tal mejora y nosotros con él.

Hablando con la viuda del fusilado

Un periodista de Cartagena ha visitado á la viuda de Antonio Sánchez Moya, y da cuenta de tan penosa entrevista en los siguientes términos:

«El autor de esta tragedia, el fogonero preferente Antonio Sánchez Moya, sin ser cartagenero, es conocido en ésta, donde reside su familia, ó sea su mujer, á la que ha dejado en el mayor desamparo.

Fuimos á visitarla ayer mañana. Reside en el barrio de San Antón, en una humilde vivienda de la calle de Velarde; pero como carece de recursos, se halla recogida en casa del escribiente de la Armada, don Federico Cortina, que la tiene al servicio de la casa.

Cuando llegamos á solicitar una entrevista nos la encontramos blanca, acongojada, reflejando una amargura infinita en su cara pálida, demacrada por el dolor.

Sus ojos azules y apagados por el llanto mostraban la intensidad de un dolor infinito que nos hizo enmudecer ante aquel cuadro desgarrador de tristeza y desolación.

Tras una larga pausa, interrumpida por suspiros hondos, de hembra dolorida y llantos de mujer amante, hemos esperada llenos de emoción intensa el relato de todo aquello que pudiera ser de interés.

La familia del señor Cortina, atenta y solícita, la ha consolado con dulces palabras de cariño, y calmada en su honda aflicción nos ha dicho lo siguiente:

«Mi marido era muy bueno conmigo y con los suyos. En los siete años de matrimonio se ha portado muy bien. Su pena era no tener hijos; pero procuraba por mi todo cuanto apetecía.

No tenía hijos; ni fumaba ni bebía. Siempre solo y callado; no le gustaba el bullicio y la algazara.

No hablaba apenas, por no ofender, y su única distracción, su único placer, era leer mucho, enterarse de todo, y conocerlo todo.

Se gastaba hasta el último céntimo en comprar papeles. Durante el tiempo que ha estado embarcado su conducta fue buena, distinguiéndose entre sus compañeros. Ni un castigo, ni una reprobación de sus jefes.

Venimos de Mula, de donde es él y soy yo, en busca de trabajo á Cartagena. Pasamos una situación apurada, pues le era difícil trabajar de jornalero y solicitó (en mal hora) ingresar de fogonero en la armada.

Le admitieron en 31 de Enero de 1910 y el día 21 de Septiembre, cuando estuvo aquí la fragata «Numancia», lo embarcaron en ella y ya no le he vuelto á ver más.»

La última carta recibida por Antonio Rubio Monedero está fechada en Tánger el 29 del pasado.

En ella y en otras anteriores se quejaba amargamente de la vida de á bordo, llena de penalidades y sufrimientos.

En esta última expresaba su alegría, porque había solicitado su licencia aquel mismo día y pensaba venir pronto para ir á establecerse á Mula, de donde son naturales.

Antes de solicitar licencia, «había sometido á los consejos de toda su familia la resolución que pensaba tomar, y cuando éstos se le dieron hizo la solicitud»

Tarjetas postales

Parejas, niños, paisajes, caprichos. Extenso y variado surtido. Precios económicos.

«Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

OBRAS DE DERECHO

De venta en la Tipografía Mahonesa: NUEVO Y COMPLETO DICCIONARIO ADMINISTRATIVO.—En rústica, 46 pesetas.

APÉNDICE PRIMERO LOS ADICIONARIOS JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO.—En rústica, 30 pesetas.

GUIA ELECTORAL VIGENTE PARA SENADORES.—Precio: 0.50 pesetas.

LEY ELECTORAL PARA DIPUTADOS A CORTES Y CONCEJALES.—Precio, 2 pesetas.

ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Precio, 2 pesetas.

CODIGO JUDICIAL.—Tomo primero, 5 pesetas. Tomo segundo y último, 7.50 pesetas.

INICIATIVAS INDIVIDUALES Y SOCIALES.—Precio, 10 pesetas.

MANUAL DE APREMIOS ADMINISTRATIVOS Y JURISPRUDENCIA DE AGUAS.—Precio, 5 pesetas.

COMPILACION DE ARANCELES VIGENTES.—Precio, 5 pesetas.

ARANCELES DE ADUANAS.—Precio, 2 pesetas.

FERROCARRILES SECUNDARIOS Y ESTRATEGICOS.—Precio, 1 peseta.

CONSULTOR JURIDICO DEL AUTOMOVILISTA.—Precio 2 pesetas.

TEXTO Y JURISPRUDENCIA DEL

CODIGO CIVIL

notado y con la doctrina de las sentencias del Tribunal Supremo y de las resoluciones de la Dirección General de los registros á continuación de cada artículo y completado con varios apéndices é índices, por

Don Juan Bautista Catalá
Precio: 10 pesetas.
Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo 25.

miércoles 18 de agosto de 1911



Unico agente en Menorca: ISIDORO BRUNET

Nueva, 11.

Teléfono 168.

MAHON.

En esta carta pensaba marcharse de Cartagena a Mula, porque su mujer está siempre enferma.

Reflexionando su vida en el barco, dice que no era muy buena, pues mientras otros salen y se divierten, él se quedaba a bordo pensando en las cosas de su casa y en la soledad de su mujer.

Después ya no ha vuelto a escribir más y nada sabe, desde luego, esta pobre mujer del suceso que ha motivado la terrible sentencia que privó de la vida a Antonio Sánchez Moya.

Cuando nos retiramos entraba una vecina Caritativa a socorrerla con cinco pesetas.

La situación de esta desgraciada es lamentable, doblemente por el dolor y el abandono en que se halla.

Antonio Sánchez Moya era un convencido republicano, de convicciones arraigadas; pero callado y sin hacer alarde de sus ideas.

No tenía padres y la única familia que lo resta son sus hermanos Francisco y Carmen, soltero el varón y casada la hembra, los cuales residen en Mula.

Los amigos y compañeros de Sánchez Moya dicen que era un excelente muchacho.

HABLA RODÉS

Lo de Marruecos es un negocio ruinosísimo para España.

Don Felipe Rodés, el diputado republicano por Balaguer, acaba de llegar de su viaje a Marruecos. El señor Rodés ha realizado una excursión interesantísima por el Rif estudiando sus condiciones. Su impresión es pesimista. Ha llenado muchos centenares de cuartillas con las notas que ha ido tomando, todas muy poco halagüeñas para el porvenir de España en Marruecos.

El Norte de Africa es pobre desde todos los puntos de vista, y por lo tanto inútiles cuantos esfuerzos hagamos para conquistarla. Esta es la expresión más sintética del resultado de los estudios realizados por don Felipe Rodés, que ha hecho las siguientes manifestaciones a un redactor de nuestro querido colega La Publicidad, de Barcelona: «Vengo más antifrancista que antes.

El viaje a Marruecos me ha enseñado más todavía que as inútil cuanto hagamos, que no hay allí nada digno de la campaña que se está haciendo a favor de nuestra intervención. No hay agua ni leña, y en un país donde no hay agua ni puede hacerse fuego, la vida es imposible. Basta para demostrarlo citar un dato de mucha elocuencia: en toda la zona del Rif que dominamos los españoles no hay más allá de 20.000 habitantes. Todo es pobre, todo presenta un aspecto triste de miseria. La tierra es estéril.

Hay una zona al otro lado del río El Garb, que es la única aprovechable; pero ya cuidarán los franceses de que nosotros no nos quedemos con ella. Sin embargo, tampoco vale gran cosa; pero vale más que el resto. Los franceses están muy bien arraigados y crea usted que no seremos los españoles los que les hagamos retroceder.

No me explico como habiendo en España tantos miles de hectáreas de tierra fértil, riquísima, sin explorar ni explotar se distraen nuestros gobiernos pensando en grandezas coloniales que sólo han de reportar a España gastos inmensos, como el que representa la manutención de un gran ejército y grandes disgustos.

Hay, por ejemplo, el valle de Arán que es una de las zonas más ricas de España, a cuya conquista nos hemos de dirigir. Digo así, que hemos de conquistar el valle de Arán, porque debido al gran abandono en que ha quedado, se inclina más hacia Francia que hacia España por mil razones diversas. Allí hay agua y hay leña. Sólo faltan vías de comunicación. Si en el valle de Arán se hicieran las carreteras y caminos que se han hecho en Marruecos para facilitar el avance de nuestras tropas, lograríamos en muy poco tiempo ensanchar nuestras fronteras y conquistar un nuevo país que casi desconocemos en absoluto y que vale mucho, muchísimo más que lo que pueda valer la zona africana que nos corresponde.

Además la labor de los franciscanos que ejercen el monopolio de la religión y casi el de la enseñanza no puede ser más negativa. Desacreditan a la enseñanza y con ello desacreditan a España. Nadie, entre esos afanosos de imperios coloniales se ha preocupado del problema de la escuela, y en general de todo aquello que hace referencia a la cultura y a otros servicios públicos indispensables.

Melilla y Nador son dos campamentos.

No se ve más que soldados y cantinas, y tabernas. Muchas barracas de caña y paja, pero nada en resumen que valga algo. Tenemos allí un ejército bien instruido, magníficamente equipado, dispuesto para cualquier campaña, con una organización que nada deja que desear; que cuenta además con una oficialidad distinguidísima; pero me parece que eso a pesar de lo que pueda satisfacernos, no es, no puede ser el fin ó el ideal de la política de los colonistas españoles.

Todo esto lo diré en el Parlamento, termino diciéndonos el señor Rodés, y hasta es posible que antes de que las Cortes reanuden sus labores, una vez haya ordenado las notas que he recogido, lo cual representa un trabajo de lo menos quince días, de aquí varias conferencias.

ESPECTACULOS

Ya que las simpáticas artistas hermanas «Paris» están justa y favorablemente juzgadas, digamos hoy que anoche trabajaron con su proverbial acierto.

Mañana sábado habrá sesión doble y se renovarán el programa cinematográfico y el artístico.

Habiéndose acordado la tarde y ya que por lo mismo anoche más temprano, debería adelantarse la hora de principiar las sesiones.

Sabedores de que algo se proyectaba sobre funciones de ópera italiana, no quisimos adelantar noticias y como vulgarmente se dice soltar prenda para no exponer al público a una decepción si luego no se realizaban los proyectos anunciados.

Para poner las cosas en su punto y no infundir prematuramente esperanzas, vimos al incansable empresario, nuestro amigo don José López Aragonés. Nos manifestó que se ha expedido al señor Puig el telegrama siguiente:

«Puig Balmes 125 entresuelo Barcelona.

Prepara presupuesto ópera un mes con Mateo empezar 17 Septiembre, detalles correo.

Hernández.»

Sobre esta base háganse las cálculas y

conjeturas que gusten a cada cual; por hoy no hay más.

De prosperar las gestiones tendríamos una temporada de ópera, siempre que se pueda contar con el ya eminente tenor menorquín Uetam. Su presencia es condición indispensable.

En tan favorable caso oíríamos las selectas partituras «Lohengrin», «Tosca», «Aida», «Gioconda», «Bohème» y «Pagliacci».

Si las gestiones no prosperan se desvanecerán como el humo tan bellas iluminaciones.

En cuanto al señor Ortega de Quintana, en breve publicaremos su biografía artística.

Empezará su temporada el 21 de Octubre próximo.

PALABRAS INÚTILES

Todo cuanto diga el diario caciquista en contra de la honrada administración de nuestro Ayuntamiento serán palabras inútiles, mientras no pruebe las acusaciones anteriores, por las cuales ha sido llevado a los tribunales, y que seguramente no podrá probar, pues en tal caso no hubiera buscado un testafierro con engaños que luego al desvanecerse han puesto una vez más en evidencia el proceder ruin de los señores caciques.

No probarán ninguna de sus acusaciones, como no han probado la necia calumnia de las cinco acciones liberadas que recordaremos muchas veces para vergüenza del diario caciquista y de sus inspiradores.

El habernos calumniado de una manera tan torpe desacredita una vez más a los caciques y a sus cómplices, tanto como a nosotros nos honra el haber sido calumniados.

Porque todo el pueblo menorquín puede comprender que si se acude para perjudicarnos a tan ridículas mentiras es porque no hay ningún hecho verdadero de que puedan hacer un cargo justificado contra nosotros.

Si supiese algo malo de nosotros, lo dirían los caciques, tan desvergonzados y deseosos de perjudicarnos que no teniendo hechos verdaderos acuden a las más necias mentiras.

Ni contra nosotros ni contra nuestros amigos del Ayuntamiento nada tienen que decir los hombres del diario caciquista que se ven obligados por falta de cargos serios a llenar su periódico con palabras inútiles.

Asamblea de Alcaldes

Reunidos los Alcaldes de los pueblos de esta Isla, a las doce del día de ayer en nuestras Casas Consistoriales, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Apoyar la petición del Diputado a Cortes por Menorca, ante el Gobierno, para que se establezca en esta una Sección de la Comisión mixta de Reclutamiento evitándose con ello que los mozos hayan de pasar a la Capital de la Provincia, para el juicio de exenciones y demás.

Se expusieron por los respectivos Alcaldes de los pueblos los caminos vecinales que son necesarios abrir en sus distritos recabando del Gobierno les conceda los beneficios de la ley.

Y referente a la Sección de la Escuela práctica de Agricultura, cuyo establecimiento en esta Isla gestiona el doctor Llansó, se acordó, que la adquisición del terreno se haga mitad a cargo del Ayuntamiento de esta ciudad y la otra mitad repartida entre los demás Municipios, a proporción del número de habitantes, siempre que dichos Ayuntamientos estén conformes con dicho acuerdo.

Cronica local

Esta noche a la hora y en el local de costumbre se reunirán la Sociedad Progresiva Femenina y el Comité de Juventud Republicana.

Como ampliación a las notas informativas que publicamos acerca de las gestiones del doctor Llansó, en cuanto afecta a la habilitación de la Aduana de Ciudadela, podemos decir que el expediente, debidamente informado, ha salido ya de aquella Comandancia de Carabineros, hallándose en la actualidad en la Delegación de Hacienda de la capital

de la provincia, a cuya dependencia ha encarecido nuestro representante en Cortes el pronto despacho del referido expediente, a fin de que pueda ser un hecho en breve plazo mejora que ha de redundar en beneficio del comercio ciudadellano.

Nos escriben de Barcelona que, por iniciativa de nuestro querido amigo don Federico Llansó, se trata de fundar en aquella capital un Centro Menorquín, apartado por completo de la política, donde puedan reunirse nuestros coterráneos y fraternizar lejos de la aforada roqueta.

La idea es generosa y hemos de darle todo el calor que merece.

La colonia menorquina en Barcelona es numerosísima, y hoy que las corrientes del mundo tienden a la agrupación y solidaridad humanas, nada más hermoso que los que nacieron en un mismo país, lejos de él formen una sola familia para expansionarse y apoyarse mutuamente en la lucha por la vida.

Te lidremos al corriente a nuestros lectores de los detalles de esta fundación.

El domingo celebra su fiesta el pueblo de San Clemente.

Sabemos que son muchas las familias que piensan trasladarse a dicho pueblo para presenciar los diversos festejos que se están organizando y pudiendo adelantarse que mañana por la noche trabajarán en dicho pueblo las aplaudidas bailarinas hermanas «Paris».

Se nos participa que en casa de nuestro amigo el conocido panadero del referido pueblo don Miguel Pons, se están confeccionando las sabrosas ensaimadas, tan apreciadas por los que han tenido ocasión de probarlas.

Ayer continuó la sesión municipal ordinaria en la que se examinaron y discutieron ampliamente los presupuestos para el año próximo.

Después de introducidas algunas enmiendas en lo consignado para ingresos y para gastos en el proyecto, quedó éste aprobado por la corporación.

Ayer noche se vió muy concurrido el paseo de Isabel II donde la bien dirigida Banda Municipal dejó oír escogidas piezas de su repertorio.

Esta mañana ha fondeado en este puerto el vapor «Monte Toro» que salió ayer de Barcelona con la balija pasaje, y carga.

En igual forma seguirá su ruta esta tarde en que a hora marcada saldrá para Palma.

Organizada por el Club Marítimo, se prepara para el próximo sábado a las 9 de la noche, una fiesta en extremo simpática: se trata del primer ensayo de verbena veneciana, y en la que podrán figurar cuantas embarcaciones quieran, debiendo llevar solamente un farol en la proa. Tomarán parte en la fiesta orfeones, bandurrias, guitarras, violines, acordeones, gramófonos, y otra infinidad de instrumentos.

No dudamos que la fiesta será un éxito y más si se tiene en cuenta, que formarán parte de ella distinguidas señoras y señoritas que tripularán infinidad de embarcaciones.

Sabemos también que los equipos de la «Bella Mahonesa» y la «Consey» tienen invitadas numerosas familias para presenciar la fiesta desde a bordo de sus canoas respectivas.

El Club Marítimo y edificios contiguos estarán iluminados.

Si el tiempo corresponde a los preparativos de esta hermosa fiesta en nuestro puerto, no dudamos que será un éxito mayor si cabe que las demás organizadas por el naciente Club Marítimo.

Por asuntos relacionados con el Banco Hipotecario de España, ha llegado hoy a esta, hospedándose en el Hotel Bustamante el Inspector del mismo, don Francisco Menoyo.

Una barca pescadora ha cogido dentro de nuestro puerto cuarenta y dos sirvías, que se han expandido en nuestro mercado al precio de sesenta céntimos la libra de 400 gramos.

Con motivo de las fiestas de San Clemente, en el Casino «El Pasatiempo» se encontrarán comidas y bebidas de todas clases, estando la cocina a cargo del acreditado cocinero de esta ciudad José Vidal.

En la sesión últimamente celebrada el digno concejal señor Beltrán indicó la conveniencia de que cuanto antes se terminen las obras del empedrado de la calle del Castillo, se despeje aquella transitada vía y se evite a los vehículos el rodeo a que hoy se ven obligados por causa de los obstáculos que impiden su paso.

También el activo edil señor Oives hizo presente la necesidad de que se retire de la Plaza V eja el kiosko ambulante que allí se montó y que actualmente está siempre cerrado.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Barcelona 18, 6 15.

Un rumor y una negativa oficial

En Cádiz y en Madrid circuló con mucha insistencia la noticia de que había dimitido el comandante general del Arsenal de la Carraca, á consecuencia de la conducta del Gobierno en lo referente á la huelga motivada por la despedida de un obrero de los que trabajaban en dicho centro oficial.

El despido fué motivado por haber asistido el obrero á una manifestación que se celebró para protestar del fusilamiento del fogonero del «Numancia».

En los centros oficiales se niega exactitud á la noticia diciendo que el jefe del Apostadero continuaría en su puesto.

Los conjuncionistas

El domingo se celebrará en Santander el mitin de conjunción organizado por don Benito Pérez Galdós, en el que hablarán Pablo Iglesias, Rodrigo Soriano, Latorre y Zulueta y probablemente Melquíades Álvarez, Castrovido y Azcárate.

Los socialistas bilbaínos

Se ha agravado la huelga de Bilbao por la participación en ella de algunos oficios que trabajaban hasta ahora.

Los socialistas siguen su campaña de agitación, intentando provocar el paro general, considerando fracasada la huelga de obreros tranviarios.

Los indios mejicanos

Cartas que se han recibido de Méjico dicen que los indios, creyéndose dueños del país, han atropellado bárbaramente á algunos españoles, saqueándoles sus haciendas y matando á los que encontraban.

La situación se hace insostenible, precisando una inmediata y enérgica reclamación diplomática que garantice la vida de los españoles, que se halla á merced de la barbarie india, que no ha desaparecido todavía, no obstante los cuatro siglos que hace dejaron de predominar allí los descendientes de los Incas.

Rostand en peligro

Dicen de París que al dirigirse Edmundo Rostand en automóvil á San Juan de Luz, volcó el vehículo, cogiendo debajo al autor de «Cyraño de Bergerac» y cauándole heridas en la cabeza y vientre.

La noticia ha causado sensación.

Conspiradores portugueses

El cónsul de Portugal en Badajoz estuvo á ver el Gobernador de aquella provincia denunciándole una casa en la que había un depósito de armas, destinadas á los revolucionarios monárquicos portugueses.

Registrada la casa por la policía, ésta se incautó de seis carabinas, muchas pistolas y machetes y gran número de cápsulas.

La casa es de huéspedes y en ella han sido sorprendidos tres emigrados, que confesaron que conspiraban porque no podían soportar que su patria fuera llevada á la ruina por los republicanos.

La autoridad de Badajoz les comunicó á que abandonarían inmediatamente la ciudad y los emigrados marcharon á Sevilla.

Noticias desmentidas

Comunican de Lisboa que es inexacto que la guarnición de Hucellas se insurreccionara pretextando la mala calidad del rancho.

También es inexacto que hayan desertado los reservistas portugueses ni que les negaran la licencia por sus jefes.

Las negociaciones con Roma

Aprovechando la estancia en San Sebastián del señor Navarrotreverter el jefe del Gobierno conferenció con él acerca de los asuntos que hay pendientes con Roma.

Cuando nuestro embajador cerca de Vaticano vaya á posesionarse de su cargo, irá ya suficientemente instruido para proseguir las negociaciones y llevarlas á buen término en el más breve plazo posible.

Lo que dice Barroso

El señor Barroso, al recibir ayer á los periodistas, les dijo que había celebrado una extensa conferencia telefónica con el señor Canalejas, el cual le había dado cuenta de su entrevista con el señor Navarrotreverter, en la que habieron de los asuntos pendientes entre España y el Vaticano.

También le dijo el señor Canalejas que había hablado con el ministro de Estado sobre algunas cuestiones internacionales.

El señor García Prieto salió anoche de San Sebastián para pasar unos días en El Planillo, al lado de su familia.

Si acaso hubiera necesidad de celebrar Consejo de ministros en Madrid, iría á la corte para tomar parte en él, puesto que El Planillo dista muy pocos minutos de la capital.

Francia y Alemania

Pesimismo

En los centros oficiales se acentúa el pesimismo al apreciar las cuestiones franco alemanas, pues sorprenden que Alemania carezca de base fija para negociar.

Esto se demuestra por los frecuentes cambios de criterio que se observa en las peticiones del secretario de Estado del kaiser, Knderlen.

En la última conferencia celebrada por los señores Cambon y Knderlen retrocedieron mucho las negociaciones, casi al punto de volver al estado en que se encontraba el asunto cuando empezaron las conversaciones.

Alemania modificó sus pretensiones por centésima vez, en forma tan desventajosa para Francia, que Cambon las rechazó desde luego, si bien después admitió discusión sobre ellas.

Concentración comentada

Se ha comentado mucho la decisión del Gobierno alemán de concentrar en la Alsacia, con pretexto de las maniobras militares, cinco brigadas, cuando en esos casos no se moviliza más que una.

Esto se considera como respuesta al envío de fuerzas hecho por Francia á la frontera alemana.

También se relaciona con las dificultades que surgen á cada paso en las negociaciones seguidas por Cambon y Kinderlen.

Lo de Marruecos

Agresión

En Tánger se han recibido cartas de Marrakesh dando cuenta de una agresión de que fué víctima una mujer española que se dirigía al mercado.

Los agresores se apoderaron de los efectos que llevaba y huyeron.

El cónsul español entablará la reclamación correspondiente.

Alarma

Reina en Tánger extraordinaria alarma porque las autoridades han admitido á libre plática un vapor

procedente de Marsella y declarado sucio en Gibraltar.

La población tangerina está alarmada por el estado de abandono que en materia de Sanidad demuestran aquellas autoridades.

El vecindario está indignadísimo porque se desatienden las constantes reclamaciones que se formulan contra esta criminal lentitud en materia sanitaria.

El pleito de las cabilas

En la última reunión que celebraron las cabilas de Wad Ras y Anghera, llegaron á un acuerdo, firmando los representantes de ambas un tratado de paz, mediante la devolución de los prisioneros respectivos.

Los de Anghera, cumplieron en el acto lo convenido; pero los de Wad Ras no pudieron hacerlo porque el Raisuli exige 500 duros como rescate.

Han marchado á Arcila los principales jefes de Wad Ras para vencer al Raisuli de que deben devolverse los prisioneros sin pedir rescate, por cuanto los de Anghera devolvieron ya los prisioneros que tenían.

En caso de que el Raisuli persista en su actitud, se romperán nuevamente las hostilidades, surgiendo un gravísimo conflicto, pues los de Wad Ras, además de luchar contra los de Anghera, irían también contra el Raisuli.

El infante Jaime

Se ha recibido un despacho de nuestro representante en Suiza, dando cuenta de que el infante Jaime continúa en el Sanatorio á donde le condujo la reina Victoria antes de emprender ésta el viaje á Inglaterra.

Aun no se sabe cuándo será sometido á tratamiento, y, por tanto, tampoco puede precisarse cuánto durará su estancia allí.

Las huelgas inglesas

En la Cámara de los Comunes los diputados obreros han interpelado al Gobierno inglés sobre su intervención en las huelgas.

Los ministros Lloyd George y Winston Churchill, han declarado que el Gobierno cumplirá con su deber.

En el caso de que se declararan en huelga los obreros de ferrocarriles, protegerá á todo trance las líneas férreas y asegurará el transporte de las subsistencias.

Censuraron duramente á los ferroviarios por haber anunciado la huelga con sólo veinticuatro horas de anticipación.

En Londres las Compañías de ferrocarriles tienen el propósito, para el caso de una huelga general de sus obreros, de mantener el servicio, que será limitado por razón de las circunstancias, pero lo suficientemente eficaz para atender á las más apremiantes necesidades.

Para ello cuenta con el auxilio de las tropas.

Además la Compañía de los ferrocarriles de Milband ofrece una participación de 50 por 100 de sus beneficios durante la huelga, á los empleados que permanezcan en sus puestos.

Durante la noche la policía dió varias cargas á bastonazos en el barrio de Scotland Road.

Las tropas de todas las armas están dispuestas en los centros militares de Inglaterra, Escocia y País de Gales para prestar servicio en los ferrocarriles al primer aviso.

El caudillo de la huelga ha declarado que esta alcanzará á todos los ferroviarios y que se impedirá que el Gobierno movilice las tropas, pues para ello están decididos á apelar á todos los medios, aunque sean censurables.

Ha añadido que los obreros están ya hartos de ser víctimas de las empresas, á las cuales protege el Gobierno, él sabrá por que pues á creer lo que se dice, es porque sus miembros tienen participación en el negocio, aunque yo—añadió dicho obrero—no lo creo

por estimar muy honorables á los ministros de ahora y de antes.

Esta aclaración se ha estimado como un ardid diplomático para eludir la responsabilidad que pudiera caberle por la apreciación que la antecede.

EL COLERA

Barcelona 18, 6 45.

Alarmas justificadas

En los pueblos del bajo Maestrazgo reina gran alarma por haber llegado unos trabajadores procedentes de Marsella.

No se les sometió á la debida desinfección y esto es causa de general inquietud.

Preparando hospitales

Por iniciativa del ministro de la Gobernación señor Barroso el Alcalde de Madrid habilita un asilo para epidémicos.

Crónica negra

El jefe del Gobierno ha dado informaciones muy desagradables en lo referente al cólera.

Después de facilitar datos estadísticos de muertos y atacados añadió que la realidad superaba las cifras oficiales.

En Italia

Según las últimas estadísticas oficiales en Italia se habían registrado mil diez y seis invasiones y trescientas setenta y nueve defunciones.

En Marsella y en Turquía

En Marsella se registraron últimamente 24 invasiones y veinte y una defunciones.

En Turquía hubo doscientos diez y siete atacados y ciento diez fallecidos.

Del Extranjero

Huelga que mejora

Telegrafian desde Londres que la situación creada por la huelga va mejorando. La circulación aumenta y los ferrocarriles han reanudado sus viajes.

Remesa de explosivos

Desde Portugal se remesaron unas envolturas metálicas destinadas á contener explosivos. La policía de Cáceres apresó dichos artefactos.

Franceses contra Alemania

En un restaurant de Aix-les-Bains, dos oficiales franceses pidieron á la policía que obligara al fondata á que arriara la bandera alemana que ondeaba en el establecimiento.

La petición fué desoída y se originó el siguiente

Conflicto antialemán

Uno de los dos oficiales desatendidos se opoderó de la bandera y en presencia del público la rasgó con violencia.

El hecho causó honda impresión y originó fundados temores de una agravación del conflicto entre Francia y Alemania cuya resolución negocian los diplomáticos.

Aumenta la efervescencia el lenguaje agrio y violento con que los oficiales acompañaron sus acciones.

Las víctimas del automóvil

Choque contra un árbol

En la carretera de Oviedo chocó contra un árbol el automóvil en que iban la actriz doña María Guerrero, su marido el señor Mendoza y otros distinguidos artistas.

Del choque resultaron algunos heridos sino graves, de mucha importancia.

Artistas heridos y contusos

De resultados del choque relatado, quedaron heridos los artistas siguientes: Señora Guerrero de Mendoza, fractura de una clavícula y otras lesiones.

Señor Thuiller, magullamiento general y contusiones en la cara.

Señor Mendoza, un brazo roto, golpes en el pecho y en la cara.

La señora de Thuiller tuvo la suerte de salir ileso de tan terrible accidente.

Otro y van dos

En la carretera de Pamplona chocó también el auto en que iba don Valentín Gayarre.

Este señor quedó ileso, pero su cuñado quedó herido gravemente y más afortunados niños que le acompañaban.

LA POLÍTICA

Conferencias secretas

Los señores Presidente y ministro de

Estado y de Marina, cada uno por separado han conferenciado con don Alfonso.

Como los señores Canalejas, García Prieto y Pidal nada dicen de lo tratado, se hacen cabales y comentarios acerca del particular.

Se relacionan estos cabildeos con las enmarañadas cuestiones internacionales que no llevan trazas de resolverse.

Canalejas triste

Los que observan hasta el menor detalle reaccionado con la política aseguran que el señor Canalejas se muestra estos días cabizbajo, triste y preocupado, como presa de una fuerte impresión.

Dícese que le afecta muchísimo los severos cargos que la prensa le dirige por no haber impedido con un rasgo de clemencia la muerte del infortunado fogonero Sánchez Moys.

Al «champagne» de honor

Don Alfonso acompañado de ministros y cortesanos asistirá hoy al «champagne» de honor á bordo del crucero «Reina Regentes».

Luego visitarán al cañonero «Reca-de».

BANCO DE MENORCA

MAHÓN

Bolsa de Barcelona
Cotización del 17 día de Agosto de 1911

TELEGRAMA DE LAS 10 10	
4% Interior contado	85'70
5% Amortizable	101'80
Ferrocarril Alicante	92'45
id. Norte	92'25
A. Banco E. de la I. de Cuba	55'20
Cambio París cheque	108 60
» Londres id.	27'43

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

ESTACION DE METEOROS
Observaciones hechas
en la tarde de ayer y en la mañana de hoy

Barómetro á 0° en mms.	759 5	759 3
Humedad relativa	57 50	60 44
Dirección del viento	NE.	O.
Temperatura máxima e ayer	30 0	
id. mínima de hoy	23 1	
Lluvia en 24 horas		0 0
Velocidad del viento en idem	12 3	k.
Agua evaporada en idem	9 0	mm

Mahón 18 de Agosto de 1911.
MAURICIO HERNANDEZ.

RECAUDACIÓN DE ARBITRIOS

Municipales del Ayuntamiento de Mahón.

Edicto de la cobranza

ARBITRIOS MUNICIPALES ESTABLECIDOS en el presente año, sobre Motores y Calderas de vapor, casas de bebidas, cafés, fondas, posadas, hospederías, vendedores de vinos, botellerías y demás establecimientos de este carácter; Bicicletas y Automóviles, perros, y sobre carruajes.
DON JUAN MONJO RECAUDADOR del Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que en virtud de lo acordado por el Ayuntamiento, la cobranza ordinaria del primer periodo voluntario de los expresados arbitrios tendrá lugar en el edificio conocido por «El Principa» situado en la Plaza de la Constitución núm. 11 A, desde el día 20 del actual hasta el día 20 de Septiembre próximo y desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.
Mahón 17 de Agosto de 1911.—Juan Monjo.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

El proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año de 1912 queda expuesto al público por quince días, en la Secretaría de este Ayuntamiento á los efectos de los artículos 146 y siguientes de la Ley Municipal.
Mahón 18 de Agosto de 1911.—El Alcalde Presidente, Pedro Pons Vidal.

LORENZO PONS MARQUÉS

MÉDICO
Especialista en las enfermedades de los ojos
Consulta de 12 á 2 y de 3 á 4.
San Fernando, 3.
Tipografía Mahonesa, Castillo 25.—MAHÓN.

Caplain Saint-André & Fils

Despacho y Talleres: Calle Portefoin, números 10 y 12. Paris 3.º Arre

Metales preciosos de todas clases y precios

Afinaje :: Fundición :: Trefilaje y laminaje :: Fabrica de platino, espaldas, erisoles y aparatos :: Platino puro e irridiaco :: Nitrato de plata garantido quimicamente puro :: Cloruro de oro, plata y platino

1033 63
1033 64
1033 65

Telef. 1033 65

Dirección Telefónica: Caplain-Paris

REFERENCIAS EN BALEARES:

Manuel Beltrán y C.ª - Calle Comercio, 13 - Mahón.

Laminadores para Plateros, Jo

YEROS Y FABRICANTES DE

BOLSILLOS DE PLATA

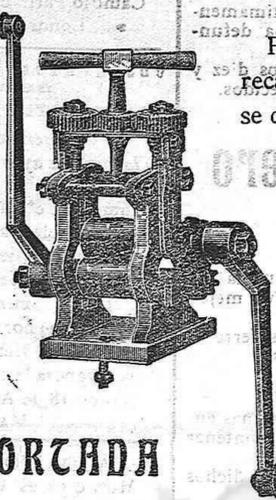
Fornituras, herramientas, limas, limatores, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para

RELOJEROS

MECÁNICOS

ENRIQUE CORTADA

Bajada San Miguel, 1, 2.º - BARCELONA



Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta del verdadero Pavón negro Melania para artículo de acero y cajas de reloj.

Fábrica de productos químicos LUIS BOSCH

DESPACHO

San Felipe y de Rosés, 71 y 73
BADALONA (España)

TRISOL

BREA

MARCA REGISTRADA

Poderoso insecticida, antiséptico, desinfectante y antieritrogámico, no es corrosivo ni venenoso, es muy higiénico para la salud pública

DESINFECCIÓN GENERAL

Aplicable para el saneamiento de Escuelas, talleres, habitaciones, cárceles, hospitales, retretes, establos, cuadras, bodegas, etc., etc.

Remedio eficaz contra la mayor parte de las enfermedades de los animales domésticos como son la glosopeda ó mal de pezuña, la sarna ó roña, el muermo, percoz, herpes, rozaduras, etc., etc.

Curación infalible de las enfermedades parasitarias de los naranjos, limoneros, olivos, manzanos, almendres, perales, y demás frutales, viñas, hortalizas y plantas de jardín.

Este producto, cuyas aplicaciones son indescribibles, lo ofrezco al público seguro de que al emplearlo tal como lo recomiendo obtendrán el éxito completo de cualquiera de las desinfecciones que tratan.

Representante en Menorca: SANTIAGO GASOT

DEPOSITO PARA EL DETALLE:

D. Lorenzo Miquel - Arravaleta, 18

Pídanse prospectos

LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de los modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

PRINCESA MAFALDA, 21 Julio.
INDIANA, 7 Agosto.
CORDOVA, 27 id.
PRINCESA MAFALDA, 8 Spbre.
LOUISIANA, 20 Septiembre.
INDIANA, 2 Octubre.

CORDOVA, 18 Octubre.
PRINCESA MAFALDA, 27 id.
LOUISIANA, 12 Noviembre.
INDIANA, 24 id.
CORDOVA, 6 Diciembre.
PRINCESA MAFALDA, 15 Dbre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga, dirigirse a las oficinas de la Compañía:
Esiera y Huguet, Plaza Príncipe, 13.—MAHÓN.—Estanco Timoner.—
ALAYOR.—Sub-Agencia.—Sebastián Seguí, Arguimbau 14 y 16.—CIUDADELA.—Sub-Agencia.



LA ROPA QUE VISTE

LA MUJER MODERNA

HA SIDO COSIDA CON

UNA MÁQUINA

SINGER

LLOYD SABAUDO

Compañía de vapores rápidos y directos
ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para los pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios.

PRÓXIMAS SALIDAS

Julio 14.—Regina Elena.
» 21.—Princesa Mafalda.
» 21.—La Plata.
» 22.—Savoia.
Agosto 3.—León XIII.
» 4.—Tomaso d Savoia.

Agosto 7.—Indiana.
» 17.—Príncipe Umberto.
» 17.—Italia.
» 25.—Ré Victorio.
» 27.—Cordova.
» 31.—Argentina.

GRAN COCINA ESPAÑOLA

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase dirigirse en Mahón a DON PEDRO ROBERT GRUME, Prieto y Caules, n.º 144.—MAHÓN.

Pastelería de Lorenzo Carreras

En este acreditado establecimiento se sirven helados todos los días al precio de 40 céntimos.

PERSIANAS

Fantasia, cadenilla y tejidas, dando las medidas se encargan en la

Calle Deyà núm. 5.—ESTERERIA



UNDERWOOD

Es la mejor máquina de escribir que se conoce en el mercado mundial.

El modelo 1910, es el colmo de la perfección

El Gobierno de España usa actualmente unas 400 máquinas Underwood. 8.000 referencias en España cuya lista especial enviamos a quien la solicite, en la cual figuran las mas importantes Sociedades, Centros, Oficinas públicas, Bancos, Industriales, etc., etc.

La máquina de escribir Underwood, la dejamos a prueba sin ningún compromiso material ni moral, con el fin de que se estudie y someta a los mas exigentes ensayos comparándola con las diferentes marcas conocidas.

Solicítense de los señores GUILLERMO TRUNIGER y C.ª, Balmes, 7.—BARCELONA.

Agente en Baleares.—JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Lorenzo 33 y en Palma, San Pedro, 45.

Pianos Ortis y Cusso S. F. H. A. BARCELONA

GRAN PREMIO Exposición Universal de Milán 1906.
GRAN PREMIO Hispano-Francesa, Zaragoza 1908.
HORS CONCOURS, Exposición Universal de Bruselas 1910, (clases 17 y 69).

Miembro del Jurado Internacional y Vice-Presidente del mismo. Los PIANOS ORTIS Y CUSCO no tienen rival, y debe compararlos quien necesite un piano. Ellos son los preferidos por los pianistas mas célebres de nuestros tiempos.

Sociedad Franco-Hispano Americana, PIANOS ORTIS Y CUSCO.—BARCELONA.

Estados trimestrales de las existencias de plata

para presentar en la Administración Depositaria de Hacienda.
Se venden en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN
Actos y funciones públicas.
El domingo próximo celebrará el pueblo de San C.amente, con motivo de su Santo titular, los festejos siguientes:

DIA 19
Pasacalles por una nutrida banda y baile público en la plaza del pueblo.

DIA 20
Corridas de caballerías que empezarán a las tres y media de la tarde, adjudicándose como premio a los ginetes que resulten vencedores, una cuchara de plata.

Terminadas las corridas seguirá el baile público, alternando la banda municipal con varias piezas de su repertorio.

Por la noche, dando principio a las nueve, se disparará un castillo de fuegos artificiales, prosiguiendo el baile público hasta la madrugada.
Mahón 14 Agosto 1911.—El Alcalde, Pedro Pons Vidal.